

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

45**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Usera

Resolución de 22 de junio de 2016, de la coordinadora del Distrito de Usera, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios número 300/2016/00476, denominado “Organización y realización de las fiestas de Usera y San Fermín durante el año 2016”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección Contratación. Distrito de Usera.
 - c) Número de expediente: 300/2016/00476.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.es
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción del objeto: organización y realización de las fiestas de Usera y San Fermín durante el año 2016.
 - c) CPV: 79.954000-6, Servicios de organización de fiestas.
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 22 de abril de 2016.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Valor estimado del contrato: 106.300,00 euros, IVA excluido.
5. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 7 de junio de 2016.
6. Fecha de formalización del contrato:
 - Lote 1: 14 de junio de 2016.
 - Lote 2: 14 de junio de 2016.
 - Lote 3: 17 de junio de 2016.
7. Contratista:
 - Lote 1: “Merino y Merino Producciones, Sociedad Limitada”.
 - Lote 2: “Así Kem, Sociedad Limitada”.
 - Lote 3: “Focs d’Artifici Europlá, Sociedad Limitada”.
8. Importe o canon de adjudicación:
 - Lote 1: 53.855,89 euros, IVA incluido.
 - Lote 2: 59.715,92 euros, IVA incluido.
 - Lote 3: 6.897,00 euros, IVA incluido.
9. Ventajas de la oferta adjudicataria:
 - Lote 1: la empresa “Merino y Merino Producciones, Sociedad Limitada” ha ofertado la baja porcentual más alta, siendo por tanto la licitadora que presenta la oferta económica más ventajosa.
 - Lote 2: La empresa “Así Kem, Sociedad Limitada” ha obtenido el máximo de puntuación tanto en los criterios no valorables en cifras y porcentajes como en la oferta económica, siendo por tanto la licitadora que presenta la oferta más ventajosa.



- Lote 3: La empresa “Focs d’Artifici Europlá, Sociedad Limitada” ha ofertado la baja porcentual más alta, siendo por tanto la licitadora que presenta la oferta económica más ventajosa.

Madrid, a 22 de junio de 2016.—La coordinadora del Distrito, María Amparo Mancebo Izco.

(02/23.949/16)

